



**MIEMBROS DE LA JUNTA DE FACULTAD
FACULTAD DE HUMANIDADES
CAMPUS DEL EL CARMEN
21071 HUELVA**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA
DE LA JUNTA DE FACULTAD DE
30 DE ENERO DE 2014**

ASISTENTES

D. Juan Manuel Campos Carrasco (Decano)
D^a. Sonia Hernández Santano (Vicedecana)
D^a. Pilar Ron Vaz (Vicedecana)
D. Alfonso Doctor Cabrera (Vicedecano)
D. José Manuel Rico García (Secretario)

DOCENTES

D. Rafael Andújar Barroso
D. Antonio Benítez Burraco
D^a. Dominique Bonnet
D. Jorge Casanova García
D. Francisco Contreras Pérez
D^a. Asunción Díaz Zamorano

D^a. Mercedes Guinea Ulecia
D^a. María Losada Friend
D. Zenón Luis Martínez
D. Víctor Núñez García
D^a. Nuria de la O Vidal Teruel

REPRESENTANTES DE DEPARTAMENTOS

D. Luis Miguel Arroyo Arrayás
D^a. Celeste Jiménez de Madariaga
D. Valentín Núñez Rivera
D^a. Beatriz Rodríguez Arrizabalaga

EXCUSARON SU AUSENCIA

D^a. Alida Carloni
D. Juan Luis Carriazo Rubio



D^a. María Regla Fernández Garrido
D^a. M^a. Victoria Galloso Camacho
D. José Manuel Jurado Almonte
D^a. María Antonia Peña Guerrero
D^a. Paulina Rufo Ysern
D. Juan Carlos Vera Rodríguez
D. Pablo Luis Zambrano Carballo

En la Sala de Juntas de la Facultad de Humanidades, siendo las 12:45 horas del día 30 de enero de 2014, se reúne en Sesión Ordinaria y en segunda convocatoria la Junta de Facultad bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Decano con la asistencia de los miembros que arriba se relacionan y con el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la última sesión.
2. Informe del Ilmo. Sr. Decano.
3. Liquidación y cierre, si procede, del presupuesto de gastos de 2013.
4. Aprobación, si procede, del presupuesto del año 2014.
5. Aprobación, si procede, del Verifica del Plan de Estudios del Máster en Patrimonio Histórico y Cultural.
6. Ratificación, si procede, de los nombramientos de los directores de los másteres de la Facultad de Humanidades.
7. Informe sobre el proceso de adscripción de los Trabajos de Fin de Grado.
8. Asuntos de Delegación de Alumnos.
9. Asuntos de trámite.
10. Ruegos y preguntas.

1. Lectura y aprobación del acta de la última sesión.

Se aprueba el acta correspondiente a la Sesión Ordinaria celebrada el día 6 de noviembre de 2013.

2. Informe del Ilmo. Sr. Decano.

El Ilmo. Sr. Decano da comienzo a su intervención informando sobre el nombramiento de los doctores *honoris causa* pendientes de toma de posesión.



A continuación informa de los problemas de climatización de la Facultad. El presupuesto que permitiría solucionar los problemas de calefacción asciende a cuarenta y cuatro mil euros; en consecuencia, seguiremos sin calefacción.

El siguiente punto que trata el Sr. Decano en su informe concierne a la gestión de los másteres. Sobre el particular expone ya han sido trasladados los expedientes a la Secretaría de la Facultad, puesto que, como se informó en la Junta pasada, la gestión se ha transferido a los centros donde radican las titulaciones.

De acuerdo con la reestructuración de la Secretaría descrita en la anterior Junta, el Ilmo. Sr. Decano informa que D^a. María de Melgar ha sido trasladada a Enseñanza Virtual, y, por consiguiente, se ha de cubrir su plaza en esta Secretaría. La pretensión de este equipo decanal es que D^a. Dolores Venegas pase, en comisión de servicio, a ocupar el puesto de jefe de negociado. El plazo que nos han dado desde la Dirección General es marzo. D. Zenón Luis Martínez, anticipándose a la voluntad del Sr. Decano, propone que, en nombre de la Junta de Facultad, se exprese por escrito a D^a. María de Melgar el agradecimiento de los miembros de esta Junta por la labor desempeñada en la gestión del Centro durante estos años.

A continuación el Sr. Decano informa que el Vicerrector de Ordenación Académica ha convocado hoy a los decanos de las distintas facultades para tratar lo concerniente a las afinidades entre las distintas áreas. Entiende que los decanos tienen la obligación de trasladar a los departamentos la solicitud del vicerrectorado, y estos, a los profesores. En suma, considera que los decanos están obligados a aprobar el documento de afinidades, pero no a proponerlo, como en principio se pudo interpretar. Después de las intervenciones de D^a. Asunción Díaz y D. Valentín Núñez acerca de los fines que persigue el documento sobre las afinidades, el Sr. Decano concluye que las intenciones son claras: reducir al máximo la contratación de profesores sustitutos interinos; esto es, está concebido para la elaboración del POD del próximo curso. A juicio de D. Valentín Núñez Rivera, Director del Departamento de Filología Española y sus Didácticas, convocar solo a los decanos y prescindir de los directores de departamento es de todo punto reprobable. Otros miembros de la Junta expresan su inquietud y su incertidumbre sobre los planes de este equipo rectoral para la elaboración del POD.

3. Liquidación y cierre, si procede, del presupuesto de gastos de 2013.

El siguiente punto que trata el Sr. Decano es el concerniente al presupuesto. Explica con detalle que este se ha reducido en un cincuenta por ciento. Describe por menudo y comparativamente el reparto presupuestario de los distintos centros. Y expone la oposición que demostraron algunos decanos en una reunión celebrada dos días antes a ceder una pequeña porción del suyo con el fin de equilibrar los ingresos de los que menos tienen. D. Zenón Luis Martínez aprueba la posición mantenida por el Sr. Decano en la conferencia de decanos citada, porque le parece loable esa voluntad de solidaridad. A su juicio es una gran lección, porque en el pasado ninguna facultad fue solidaria con Humanidades.

A continuación explica circunstanciadamente el informe de presupuesto del Centro que se ha adjuntado en la documentación de la Junta de Facultad.



En cuanto al asunto relacionado con los becarios de las aulas específicas de informática y Laboratorio de Idiomas, el Sr. Decano informa de que, dada la precaria situación económica que padecemos, se ha llegado a la solución salomónica de que un solo becario reparta su dedicación entre las dos aulas citadas.

A continuación el Sr. Decano informa de que aún no se ha resuelto la convocatoria de extensión universitaria de este curso. Se determina y aprueba por la Junta de Facultad que se amplíe el plazo de solicitudes. El nuevo plazo de solicitud se abrirá el día 31 de enero y se darán diez días, a partir del señalado, para el registro de entrada.

El Ilmo. Sr. Decano destaca que se han comprado togas para sustituir las avejentadas de las que disponía el Centro; se han comprado dos maletines de micrófonos; y se ha habilitado el aula para la enseñanza semipresencial.

4. Aprobación, si procede, del presupuesto del año 2014.

A continuación se aprueba el presupuesto de la Facultad de Humanidades para el año 2014.

5. Aprobación, si procede, del Verifica del Plan de Estudios del Máster en Patrimonio Histórico y Cultural.

El Ilmo. Sr. Decano expone por menudo las características del Máster en Patrimonio Histórico y Cultural y lo somete a la aprobación de la Junta de Facultad para que pase en su tramitación al Consejo de Gobierno. A continuación se aprueba el Verifica del Plan de Estudios del Máster en Patrimonio Histórico y Cultural.

6. Ratificación, si procede, de los nombramientos de los directores de los másteres de la Facultad de Humanidades.

A continuación el Ilmo. Sr. Decano somete a la ratificación de la Junta de Facultad los nombramientos de los directores de los másteres de este Centro. Las distintas propuestas formalizadas por escrito son ratificadas por la Junta de Facultad.

7. Informe sobre el proceso de adscripción de los Trabajos de Fin de Grado.

A continuación, la Vicedecana de Ordenación Académica, D^a. Pilar Ron, explica el proceso que se ha seguido para asignar las líneas de investigación y asignar los profesores que dirigirán los TFG. En este momento estamos en plazo de reclamación. Durante este plazo se han recibido seis reclamaciones que se han de resolver. A continuación explica los pormenores de la deliberación de la comisión. Admite que los departamentos han interpretado el concepto de línea de investigación de formas muy diversas.

Informa, igualmente, de que con los alumnos del Grado de Historia hubo una reunión informativa para explicarles que el Plan de Estudios de su titulación incluye la condición de estar en posesión del B1 para poder defender el TFG. Asumimos que esta circunstancia va a ocasionar problemas porque



presumimos que serán muy pocos los alumnos de Historia que estén en condiciones de solicitar en junio la acreditación del B1. Esto nos obliga a plantear posibles soluciones administrativas de carácter transitorio.

En lo que concierne a la dirección de los trabajos, estamos a la espera de una resolución que determine si los PSI podrán asumir esa función o no.

D^a. Celeste Jiménez de Madariaga plantea que la normativa debe obligar a que todos los profesores estén adscritos al menos a una línea de investigación. Se le responde que así está previsto: entre aquellos que reúnen los requisitos, no cabe la objeción a dirigir trabajos. Igualmente, D^a. Celeste Jiménez de Madariaga propone que se fijen unas pautas para enunciar las líneas de investigación. D. Zenón Luis Martínez quiere agradecer públicamente el trabajo realizado por el decanato y la comisión del TFG. Pregunta si se pueden consultar las solicitudes, a lo que se le responde afirmativamente.

El Sr. Decano informa de que en el día de hoy se va a celebrar una reunión de decanos con el Vicerrector en la que se tratará sobre el cómputo en POD de la dirección de los trabajos y de los tribunales. Y añade que se ha solicitado que se transfieran los seis créditos de la asignatura a las Facultades.

8. Asuntos de Delegación de Alumnos.

El Secretario del Centro, D. José Manuel Rico, señala que ante la incomparecencia de los representantes de alumnos a esta Junta de Facultad se pasa al siguiente punto del día; no obstante, expresa su malestar con la Delegada de Centro porque aún no le ha informado de los representantes de las titulaciones en las comisiones del Centro.

9. Asuntos de trámite

Se aprueba el cambio de horario solicitado para una asignatura de Estudios Ingleses para la titulación de doble grado.

A continuación se informa de que se han enviado a infraestructuras los horarios de grupos reducidos para el segundo cuatrimestre con el fin de que nos proporcionen la asignación de aulas.

En relación con el B1, D. Víctor Núñez exhorta a que los alumnos de Historia sean motivados haciéndoles saber que estando en posesión del B2 pueden entrar en la bolsa de trabajo de Secundaria.

Se informa también de que la convocatoria Erasmus sale hoy, día 30 de enero de 2014. Y se hace saber que no todos los convenios Erasmus han sido renovados.

10. Ruegos y preguntas

La profesora D^a. Dominique Bonnet declara que gran parte del profesorado ha expresado su escepticismo sobre las encuestas *online* de calidad. Añade que Secretaría General ha respondido a un escrito del Departamento de Filologías Integradas de forma incongruente y sin responder a las



observaciones y objeciones que se hacían a esta modalidad de encuestas. Algunos representantes del profesorado relatan sus experiencias con este tipo de encuestas. La casuística planteada demuestra la arbitrariedad del procedimiento.

El profesor D. Jorge Casanova pregunta si ha cambiado el modo de reservar los espacios. A continuación explica lo sucedido una tarde del mes de diciembre: el laboratorio de idiomas estuvo reservado por tres personas simultáneamente. La Vicedecana D^a. Sonia Hernández le responde explicándole el origen del problema puntual referido.

La propia D^a. Sonia Hernández aprovecha el turno de palabra para decir que las jornadas de puertas abiertas serán a finales de marzo.

No habiendo ruegos ni preguntas y siendo las 14:12 horas, se dio por concluida la Junta de Facultad, de la que yo, como Secretario, doy fe.



Universidad
de Huelva

FACULTAD DE HUMANIDADES

Fdo. José Manuel Rico García
Secretario de la Facultad de Humanidades